Sábado 13 de Diciembre de 1884 | BUENOS AIRES | Año IX—Número 2815

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere. A. Loretto y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPUBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 | DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ | TIENE EDITOR RESPONSABLE

GUARDIA NACIONAL EN LA PLATA

La grita infernal que han levantado los diarios de oposicion respecto á la imaginaria revuelta en La Plata tiene su esplicacion. A fuer de *leales* calumniadores previéron que el Gobernador tiraria un decreto organizando la Guardia Nacional en La Plata de acuerdo con la Constitucion de la Nacion, y sabiendo que el doctor D'Amico gobierna con los dictados de la Carta Fundamental, no quisieron dejar pasar la oportunidad de llevar la intranquilidad á la poblacion antes que el decreto apareciese; pues el momento era propicio para aprovecharlo en la difamacion é injuria.

La palabra *revolucion* era un simple pretesto para insultar al Gobernador de Buenos Aires y al doctor Rocha, tratando por esos medios ruines y cobardes, de quebrar la reputacion del administrador modelo de la Provincia y la de esa eminencia argentina que dia á dia se muestra mas llena de esplendor, muy á pesar de los detractores de oficio que con sus libelos se encargan de hacerla flotar de una manera dominante en el cerebro del pueblo.

He aquí el decreto que dió márgen á que los diarios intransigentes propalaran la voz de revolucion:

Departamento de Gobierno

La Plata, Diciembre 10 de 1884.

Disponiéndose por el artículo 2º del decreto expedido por el Exmo. Gobierno Nacional de Diciembre de 1880 «que los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán batallones de infantería y los de la campaña regimientos de caballería, divididos segun los varios departamentos ó distritos.

Que esta prescripcion no ha sido cumplida ni podido serlo en el territorio de la nueva Capital de la Provincia por ser la fundacion de esta muy posterior á la fecha de aquellos decretos.

Que es necesario que el territorio de la nueva Capital esté en las mismas condiciones que el resto de la Provincia en cuanto á la organizacion de la Guardia Nacional, de manera que ella responda á los fines de la Constitucion Nacional y que en aquella no queden sin cumplimiento las disposiciones del Exmo. Gobierno Nacional consignadas en los decretos de Diciembre de 1880 y Marzo 12 de 1883, el P. E.

DECRETA:

Art 1º Con la Guardia Nacional de la Capital se formarán dos batallones de infantería con los enrolados vecinos de la ciudad, y un regimiento de caballería con los enrolados vecinos de la campaña pertenecientes á la Capital.

Art. 2º El primer batallon de infantería se compondrán de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en las secciones: 33, 34, 30, 16, 15, 28, 12, 4, 26, 10, 2, 9, 8, 7, 22, 21, y 20, del plano de la ciudad.

Art. 3º El 2º batallon de infantería se compondrá de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en las secciones: 1, 3, 5, 6, 11 13, 17, 18, 10, 23, 24, 25, 27, 29, 31, y 33.

Art. 4º El regimiento de caballería se compondrá de todos los ciudadanos enrolados que tengan su domicilio en el resto de todo el territorio de la capital.

Art. 5º Nómbrase jefe del primer batallon de infantería á don Guillermo Pinto y jefe del 2º batallon á don Ernesto M Boero.

Art. 6º Nómbrase jefe del regimiento de caballería al teniente coronel de guardias nacionales don Joaquin Lopez Osornio.

Art. 7º Los nombrados propondrán al P. E. por intermedio de la Inspeccion General de Milicias, los oficiales de sus respectivos cuerpos.

Art. 9º El Inspector General de Milicias queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Art 0º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVÁL.

UN HECHO HISTÓRICO

Las fuerzas al mando del ilustre General don Juan Lavalle sufrieron en Famaillá un terrible desastre, como presagio de que era allí donde las libertades patrias sucumbieran para siempre, entronizándose el poder discrecional de Rosas, que avasallando y escarneciendo al heróico pueblo de Mayo, perseguia con tezon á los patriotas.

Lavalle, el valiente y denodado campeon de la libertad y de la independencia, que sostuvo con indomable valor la lucha titánica contra el tirano Rosas, y que probó que el soldado que en lid sacrosanta habia defendido la patria, formando parte de esa hueste de aguerridos «Granaderos á Caballo», no podia nunca transigir con el conculcador del pueblo Argentino, por lo que tomó su defensa, en la misma que desollaron los generales Paz, Lamadrid y otros muchos.

Pero su estrella debia de eclipsarse en la accion de Famaillá, porque salió del campo de batalla, para ir á morir en Jujuí de un modo trágico y como no encuadraba á un valiente como Lavalle.

En las memorias escritas por el Ayudante del General Lavalle, Coronel don Pedro Lacasa, dice: «El General llegó enfermo á la ciudad de Jujuí, una marcha de 18 leguas en 15 horas al tranco, los disgustos del dia anterior y el abatimiento que se habia apoderado de su ánimo al ver por el suelo todas las esperanzas de un porvenir de libertad para la patria, habian alterado su salud de bronce.

El General Lavalle, su secretario don Félix Frias, el Teniente don Celedonio Alvarez con 8 hombres de escolta, el Ayudante Lacasa, que era en ese dia el edecan de servicio, entraban en la casa que el doctor don Elias Bedoya habia estado alojado en su calidad de enviado de Lavalle cerca del Gobierno de Jujuy.

«La casa que ocupó el General Lavalle tenia un cuarto al zaguan, un gran patio y un segundo en que acomodaron los caballos. Seguian despues tres ó cuatro piezas interiores, y en la última de ellas se recostó el General, encargando que al toque de diana ensillara la division para marchar. Los soldados se acostaron en el patio, dejando un centinela en la puerta y el Secretario Frias y el Comandante Lacasa se alojaron en el cuarto del zaguan.

«A la madrugada el Comandante Lacasa oyó dar el ¡quien vive! al centinela; se levantó inmediatamente y al asomarse á la calle vió parada como á veinte varas de la puerta una partida de paisanos armados, con la divisa que usaba el ejército enemigo. Visto por el oficial que la mandaba se le intimó rendicion.

«Lacasa incontinenti dió la voz de «á las armas» á los soldados acostados en el patio y penetró precipitadamente á imponer al General de lo que sucedia. Citaré, dice Lacasa, literalmente mis palabras así como las últimas pronunciadas por el héroe, al llegar al instante cruel de su martirio.

—General, los enemigos están en la puerta.

—Que clase de enemigos son?

—Son paisanos.

—Como cuantos?

—Veinte ó treinta.

—No hay cuidado, entónces; vaya usted cierre la puerta y mande ensillar, que ahora nos hemos de abrir paso.

«Inmediatamente se cerró la puerta y los soldados corrieron al segundo patio para tomar sus caballos.

«El Comandante Lacasa, se dirijió al cuarto del zaguan, para tomar su freno en consecuencia de la órden dada; pero al inclinarse para tomarlo, sintió el estrépito de algunos tiros, que hicieron estremecer la puerta; sale y encuentra revolcandose en su sangre al primer soldado de la República Argentina, al gefe de la cruzada libertadora, al apóstol del pueblo.

«Una bala habia atravesado su garganta; el tiro de un cobarde al través de una puerta vino á robar á la patria una de sus mas bellas esperanzas.

«Los asesinos habian venido allí con el objeto de prender al doctor Vedoya, segun así se llegó á saber y fugaron precipitadamente.

En Jujuy no se supo la muerte del General Lavalle, sinó despues de cuatro dias de asesinado, y procuraron sus fieles servidores salvar tan preciosas reliquias de la profanacion que los sicarios de Rosas iban á cometer.

Cuando trasportaban los restos de Lavalle, bien pronto se apercibieron que eran perseguidos, por lo que el «General Pedernera dispuso lo conveniente á fin de defender tan sagradas reliquias hasta pisar el territorio de Bolivia. Siete dias se peleó sin descanso, no ya para buscar un triunfo sobre las huestes del tirano, sinó para salvar el honor de las armas libertadoras, y lo único que nos habia quedado, las cenizas del ilustre argentino».

«A las 24 leguas de Jujuy, en un lugar llamado Guancalera, fué necesario hacer la autopsia del cadáver por su estado de putrefaccion. El Coronel don Alejandro Daneli, antiguo compañero y amigo del General, se encargó de esta dolorosa pero precisa operacion y estraida la carne y sepultada en la capilla de «Hanahuaca», los huesos del mártir, como reliquias sagradas se entregaron al Teniente Coronel don Laureano Mansilla, para que con una guardia de 10 hombres, se encargara de su conduccion.

"El dia 22 de Octubre de 1841, el convoy fúnebre, que se componia de algunos gefes y oficiales y de los 10 soldados de la partida del Comandante Mansilla, llegó á la ciudad de Potosí (Bolivia) á las nueve de la noche, siendo al dia siguiente á las once de la mañana, depositados los restos del ilustre General Lavalle en la Iglesia Catedral, rindiéndoseles los honores que á su alta gerarquia correspondia.

Recuerdo bien, que siendo yo un niño, oí muchas veces al Coronel don Alejandro Daneli, detallar minuciosamente las peripecias y sufrimientos que pasaron para salvar los restos del mártir de la libertad hasta conducirlos á Bolivia, teniendo que, para alimentarse, valerse de maíz crudo que los indios del Chaco les dieron por caridad.

Diezmados, llenos de cansancio, de hambre y de sed, muchos de esos bravos, enfermos, llenaron su deber de salvar ileso á su digno gefe, y que no cayeran sus restos en poder de los sicarios del tirano Rosas.

Escrita la vida militar y política del General Lavalle por su Ayudante Lacasa, en presencia de los acontecimientos pasados y cuando muchos de los compañeros sobrevivian, y teniendo presente la afirmacion del Coronel Daneli, amigo íntimo é inseparable de Lavalle y que le acompañó desde 1839 hasta su muerte, justifica y acredita de un modo indubitable que toda otra aseveracion carece de verdad.

La seriedad del historiador, el ser Ayudante de Lavalle y haber jugado un rol culminante, son pruebas irrecusables que todo lo que se relaciona en la citada obra son los hechos pasados.

El Coronel Daneli, servidor de la independencia, recordaba con dolor la muerte de su ilustre gefe y amigo, y la operacion que se habia visto en la dura necesidad de practicar, pues de otro modo no se salvaban, siendo así su conduccion mas fácil y el que no fueran á poder de Rosas, en lo que este se encontraba interesado.

Las penurias y sinsabores porque pasaron tan valientes y aguerridos próceres, son hechos bien elocuentes y que hablan por sí solo, que los tiranos podrán dominar á los pueblos pero nunca matar la sávia de la libertad.

Rosas, despotizó al pueblo argentino, y con una horda de asesinos amedrentó los espíritus, conservando en medio de esto los ciudadanos incólume los sacrosantos derechos del dogma de Mayo, y por eso cuando llegó la hora de la caida del tirano, ni sus parciales se atrevieron á defenderlo, avergonzados de la nefanda obra á que habian contribuido muchos de ellos, por el terror que los dominaba.

Lavalle, ilustre víctima de la libertad, será en las futuras generaciones, su memoria de un respetuoso recuerdo, porque con abnegacion vertió su sangre, contra la mas nefanda tiranía, y prefirió los mas cruentos sacrificios y penurias que tenia que soportar en las campañas, que vivir humillado y vilipendiado en el suelo sagrado de la patria, como así lo verificó con sus demas compañeros de armas.

Los que le sobrevivieron, derrocada la tiranía el 3 de Febrero de 1852, regresaron del ostracismo á los patrios lares, procediendo á la union y grandeza de la amada patria.

El gobierno de Buenos Aires representado por los distinguidos ciudadanos, é ilustrado doctor don Valentin Alsina y Coronel (hoy Teniente General) don Bartolomé Mitre, este como Ministro de Gobierno y aquel como Gobernador, decretó con fecha 30 de Setiembre de 1858, la traslacion al suelo de la patria de los restos del General Lavalle lo que se cumplió.

Aun para comprobar la exactitud de los hechos narrados, el Coronel Lacasa, hace constar: «que sin el auxilio de los preciosos datos históricos que el hábil Coronel don Bartolomé Mitre tenia compilados sobre la vida política y militar del General Lavalle, y que tuvo la bondad de poner á nuestra disposicion, no hubiéramos podido llevar á cabo la idea que nos habíamos propuesto; con lo que se acredita fehacientemente que toda otra version carece de verdad, y solamente es auténtica la narracion hecha por el Coronel Lacasa.

Victorino Jose Cabral.

Montevideo, Diciembre 11 de 1884.

TELEGRAMAS

Paris, Diciembre 11—Las dos cámaras votaron el crédito de 60 millones de francos pedidos por el gobierno para la prosecucion de las operaciones militares contra China.

Montevideo, Diciembre 12—En política no hay novedades de importancia. Las noticias sobre Gayoso son falsas. La mayor parte de los telégramas acerca de política, son mera entretencion de corresponsales.

Batióse en Paris el jóven Arturo Brown, oficial de la Legacion Oriental en Madrid con un conde, hiriéndolo de alguna gravedad.

Han sido habilitados para ejercer el comercio Maña y Ca.

Falleció hoy el antiguo comerciante D. Jaime de la Maria.

Salen el «Rivadavia» y «Villa del Salto».

Chacabuco, Diciembre 12— Pasó para Junin el Ingeniero de la 2ª division señor Sanchez, por la línea del trasandino.

A La Plata ha partido el vecino don Celedonio Sosa.

Créese traerá su nombramiento para Juez de Paz el año 85.

El ferro-carril Buenos Aires al Pacífico se pondrá al servicio público el 15 del actual.

Se trata de instalar un club titulado «La Union Católica» en la localidad.

Se trabaja para obtener del Gobierno el nombramiento de la Municipalidad siguiente: Presidente, Anacleto Dominguez—Andrés de Vera, doctor Félix Arce, Ciriaco Cano, Julian Portillo, Pedro Urgelay.

Los campos en general buenos.

Empiezan las siegas.

Desconsuelo de los tenedores de lana por bajos los precios en plaza.

Uruguay, Diciembre 12—El Gobierno violando la reciente ley orgánica de las Municipalidades, no decretó elecciones que debieron celebrarse el primer Domingo de Diciembre, por reconocerse vencido en todas partes.

Rosario, Diciembre 12—Cometióse un robo de dinero abordo del buque *Giacomo*. Produjose ayer un principio de incendio en una tienda de la plazuela del mercado sud; pudo ser estinguido. Presúmese ocasionado por algun mal intencionado.

La Legislatura aun no clausuró las sesiones de prórroga.

La Capital dió ayer boletin dando cuenta del asalto al Club Juventud de Santa-Fé en la noche anterior. *El Mensagero* asegura que fueron presos los miembros de dicho club por no haber solicitado permiso para reunirse. Postergóse la sesion extraordinaria Municipal para aprobar las elecciones del Domingo.

Hoy terminaron los trabajos de la colocacion de zorras en el mercado norte, para la conduccion de reses hasta los puestos interiores.

Espéranse jóvenes de esa y de Córdoba, los que tomarán parte en la fiesta literaria del Ateneo.

Hace mucho calor.

San Nicolás, Diciembre 12 de 1884—Salió el «Bahia» para Hamburgo.

Cargó 202 fardos lana, 135 carneros, y 600 cueros secos.

Espéranse el «Mozart» y el «Lamport» con 400 toneladas materiales para líneas férreas el primero, y 214 el segundo.

Tiempo bueno.

Ranchos, Diciembre 12 de 1884—El empleado del Banco Nacional en quien se descubrió un desfalco de dinero, sigue preso y cada dia se agrava su crímen por las grandes cantidades que ha robado al Banco, á los cajeros y al público.

«La Razon» de ayer publica sérias denuncias y al segundo como violador de correspondencias telegráficas.

Daltonismo

La anomalía de la percepcion de los colores ha sido objeto de estudios en sus relaciones con la física, con la estética, con la psicología y hasta con la historia; la filología tambien se ha mezclado, pues ha habido quien, engolfándose en las lenguas muertas, ha revuelto los poemas de Homero, buscando si el hombre de antes veía el cielo azul ó rojo.

Nosotros vamos á hacer una reseña de los síntomas y del mejor método de exámen, copiando algunos párrafos de nuestro trabajo inaugural (1), para satisfacer el pedido de muchos estudiantes, pues en los libros diadácticos no se encuentra una descripcion detallada de esta anomalía; además queremos ser en nuestra pátria, los vulgarizadores de esta anomalía, hasta llamar la atencion de nuestros gobiernos sobre un mal que como la espada de Dámocles está suspendida sobre la cabeza de todos los viajeros, sobre el éxito de un combate naval, y sobre los intereses de sociedades marítimas y de ferro carriles.

La palabra *daltonismo*, imaginada por Prevost, es la mas comunmente usada. Los ingleses han tachado de poca delicadeza al autor que recuerda unas de sus glorias nacionales, por medio de un achaque personal. Wilson, en su *Biografía de Dalton*, escribe: «Si esta manera de inmortalizar á los hombres ilustres por sus imperfecciones físicas pasára en uso, seria necesario calificar la tartamudez de *Demostenismo*, la corvadura de la columna vertebral de *Esopismo*, y la pérdida de un brazo de *Nelsonismo!*»

La susceptivilidad de los ingleses no seria suficiente razon para bandonar el nombre de daltonismo, tanto mas, cuanto que ellos mismos han inmortalizado á Bright, uno de sus compatriotas, un glorioso nombre á la enfermedad de un órgano mucho menos noble que el ojo, en la gerarquía fisiológica.

La division mas natural del daltonismo, dice el doctor Galesowsk, debe apoyarse sobre la ausencia completa del sentido cromático, la ceguera para uno ó varios colores principales, y sobre la imposibilidad de distinguir los matices y tonos de los colores.

Partiendo de este principio, dividiremos la ceguera congénica de os colores, ó sea el daltonismo en tres grupos.

1º Los que no reconocen ningun color: *Acromatópsia.*

2º Los que no perciben uno ó varios colores del espectro: *Pseudocromatopsia.*

3º Los que no pueden distinguir tintes y matices secundarios, así como los tonos: *Discromatopsia.*

ACROMATOPSIA.—Los pacientes que pertenecen á este grupo ignoran la existencia de los colores, para ellos la palabra *color* carece de sentido, solo perciben la claridad y oscuridad; los tintes vivos y sombrios de diverso color tienen el mismo colorido, pero distinguen los vivos por parecerles mas alumbrados. La escala cromática para estos desheredados de las mágicas sensaciones del color, es el blanco y el gris de mas en mas cargado hasta el negro. El mundo para ellos es un paisaje sombrío, triste como la fotografía de un monton de sombras, luces y contornos.

Los acromátopes, se hallan en el caso del siguiente experimento: Si iluminamos un cuarto oscuro, quemando un poco de carbonato de soda en la llama de un pico de Bunsen, tendremos una luz suficiente para alumbrar los objetos que se encuentran en el aposento, pero desaparecerán los colores y solo subsistirá la luz y la sombra, á tal punto que una rosa roja no parecerá mas coloreada que sus hojas, todos los colores parecen negros, blancos ó grises, es imposible adivinar los colores. La cara de la mujer mas hermosa, privada de las gracias seductoras que le proporciona el color, toma una apariencia repugnante, y el ojo se dirije sobre los mas pequeños defectos que presenta la superficie de la piel. Si al lado de la llama sódica encendemos un pico de gas ordinario, teniendo cuidado que la llama sea pequeña, veremos á los objetos colorear débilmente con sus tintes naturales y empezarán á vestirse con algunos matices agradables: si poco á poco aumentamos la luz, llegará un momento en que la belleza será radiante.»

El que no ha asistido á una experiencia de este género, no puede comprender la maravillosa facultad de percibir los colores; se halla en el caso del que nunca ha estado enfermo y no comprende los goces que le proporciona la salud.

II PSEUDOCROMATOPSIA—Este grupo comprende todos los casos en que existe la imposibilidad de conocer uno ó mas colores de los principales del espectro. Lo denomino *pseudocromatópsia* (vision falsa de los colores), porque los pacientes perciben ciertos colores con un tinte diferente del que debieran verlo, si sus ojos fueran normalmente fisiológicos; así, por ejemplo, el *rojo*, que es el color mas frecuentemente desconocido lo clasifica el pseudocromatópsico, segun; Sous: de color verde 11 veces; gris, 7 veces azul, 5 veces; y amarillo, 2 veces. Despues del rojo viene el *verde* por su frecuencia, que es tomado por azul 4 veces, y por gris 1 vez, segun el citado autor; en seguida viene el *violeta*, que es confundido con el anaranjado ó amarillo, despues, el orden de las paricion, se apagan sucesivamente el *anaranjado* el *azul* y en ultimo lugar el *amarillo*.

Los individuos que no ven el *rojo*, confunden ordinariamente el anaranjado, el verde y el violeta con los colores que vé perfectamente (amarillo y azul), denominándolos segun la intensidad y el grado de iluminacion; los matices de los dichos colores, suelen equivocarlos con el blanco y el gris.

Los ejemplos no faltan: Dalton, Sommer, Trougthon, Noel, y muchas otras personas científicas, no conocian el rojo; pilotos, que han equivocado la luz roja de un faro con la verde de un buque; maquinistas de tren, que no habiendo conocido el farol rojo que el guarda aguja les mostraba han continuado la marcha produciendo inmensas desgracias.

El doctor Noel, cita que un dia, un vidriero de Breteuil (Oise) por poner un vidrio rojo puso uno verde; algunos le observaron el error y el respondió que conocia los colores mejor que sus contradictores, pues hacia veinte años que tenia el oficio, y partió convencido que solo se trataba de una burla. El célebre filósofo de Edimburgo Dugal-Stewart, no distinguia los frutos rojos de las hojas de los árboles. Un sastre militar puso á un pantalon azul una franja amarilla creyéndola roja, etc.

Fabre, en una estadística levantada el año 1855, sobre 5,000 empleados de ferro carril, encontró cincuenta ciegos para el rojo; de 1862 á 1872, sobre 1196, halló 14 que no distinguian este color; y mas tarde, el año 1875, en un total de 1050 individuos descubrió 10 ciegos para el rojo.

(1) Cromatoscópia.

(*Concluirá*).

Sin comentarios(?)

Un cólega de ayer tarde reproduce de un diario de Santa-Fé la carta siguiente:

Rosario, Noviembre 25 de 1884.

Señor Teniente Coronel don Romualdo Vazquez.

Mi amigo:

Aunque usted no ha querido verme, lo supongo siempre leal á la política del Presidente de la República.

En consecuencia, espero que usted empiece á servirla y que no permita que el batallon de su mando sea mezclado en la cuestion municipal que viene.

No se manchen para mas tarde (sic).

No tema destituciones.

El Gobierno de Santa-Fé está mas muerto que vivo, abandonado por los Gefes mas importantes y no se atreverá á decirle nada á usted, como no se ha atrevido con el Coronel Ocampo, del Rincon, que no le obedece para perseguir á los amigos del Gobierno Nacional.

Pero si lo destituyeran, no tema.

Lo que usted gana ahora contra sus deseos y compromisos, la misma cantidad mensual, la tendrá usted, yo se la garanto, para que atienda á su familia, mientras enterramos al Gobierno de Santa-Fé bajo la ley.

Escríbame á Buenos Aires y créame siempre su affmo. amigo,

Estanislao S. Zeballos.

Comercio

Muy poca animacion en la Bolsa. En acciones del Banco Nacional no se hace nada.

En Cédulas hubieron las operaciones siguientes:

Han hecho 2000 pfts. série E á 80 1/2 al contado, y 10,000 para fin de mes á 81.

De la série F se han vendido al contado 1000 á 78 3/4 y 1000 á 78 1/4 y para fin de mes 41000 á 78 7/8 y 78 1/2.

Como se vé la poca animacion y la falta de compradores ha determinado una pequeña baja en estos títulos.

—

En certificados se vendió un lote de fin de mes á 101.

—

En plaza poco ó nada se hace.

Los tipos nominales que siguen rigiendo son los siguientes:

Bancos Oficiales

Lóndres 46 1/8 d.
Francia 4.82 á 4.84 fr.
Génova 4.84
Amberes 4.91
Hamburgo 3.97 m.

Bancos Particulare

Lóndres 46 d
Francia, Amberes y Génova 4.80

Casas de giros

Lóndres de 46 á 46 3/4 d
Francia, Amberes y Génova 4.80 á 4.85
Hamburgo 3 m90
Rio Janeiro 11809 á 11900 reis
Montevideo de 4 1/2 á 5 por ciento premio.

—

Los descuentos estan como los dias anteriores.

El dinero en caucion de títulos se obtiene al 9 o/o á plazos cortos.

Las letras de Tesorería se colocan al 12 o/o.

—

Sigue pagándose por monedas de 20 francos y libras esterlinas 4 1/2 á 5 por ciento; cóndores, brasileros y argentinos 2 1/2 á 3 o/o.

Los señores S. Rocca y Ca. han comprado al señor Peña 5000 novillos para saladero al precio de 11 pesos m/n oro cada uno.

Dada la casualidad y número de la hacienda, se considera este precio algo elevado, máxime si se tiene en cuenta el valor actual de las carnes.

COMERCIO DE MONTEVIDEO

Hubo una baja de un cuarto por ciento en el precio del contado y de medio á tres octavos en el plazo de fin de mes.

Se esparcieron rumores de haberse recibido un telegrama de Lóndres en que se debe la cotizacion de 53 1/2.

—En acciones de la Playa ha habido una baja de uno y medio por ciento de los precios de la cotizacion anterior.

—Se han vendido las del trenvia de la Union y Centro al precio anterior, sin variacion.

En otras acciones no ha habido operacion conocida.

—El mercado monetario sigue firme al 8 o/o de descuento sobre buenos conformes de plaza.

—Se hace muy poca cosa en cambios para el vapor «Araucania».

Sobre Rio Janeiro no se ha conocido operacion alguna—hay tomadores á 12500 reis.

De Rio Janeiro se recibió telegrama dando la cotizacion de 19 19 1/2 d. sobre Lóndres.

Sobre esta plaza se han hecho operaciones á 5 1/4 o/o de descuento.

MASNOVEDADES

Desalojos—El Inspector General ha pedido al Intendente Municipal se mande desalojar los cuartos 3 y 4 de la casa situada calle 3 Sargentos núm. 24 y de las de inquilinato Tacuarí 130 y Arenales 106, por encontrarse en mal estado de higiene.

Nombramiento—Por decreto espedido ayer por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes nombramientos para el Ferro-carril á Santiago.

Gefe del Taller y Depósito de locomotoras á D. Eduardo Guerri con el sueldo mensual de ps. 145 m/n.

Auxiliar 1º del movimiento á D. Ignacio Cuello con 100 ps. m/n.

—Gefe de la Estacion Choya D. Leonardo Weber

—Gefe de la Estacion Laprida á D. E. Craidallia.

De la estacion Loreto D. N. Lami.
De Sumbal Sinforiano Lascano.
De Sanjon D. Antonio Ferreira.
De Santiago D. Arturo Weber.

Centro Argentino—Esta noche tendrá lugar en los salones de esta sociedad, calle Piedad 698 un baile.

Cantarán los payadores Trejo y Gabino.

Teatro Colon—El empresario del teatro Colon don Angel Ferrari se ha presentado á la Intendencia Municipal pidiendo sea acordado el competente permiso para poder proceder á arreglar el procenio de este coliseo en las condiciones en que se encontraba antes, es decir achicándolo.

El señor Ferrari manifiesta que él fué ensanchado hácia la platea en temporadas anteriores, en la creencia que ello haria oir mejor las voces de los artistas que formaban parte de las compañias de que ha sido empresario, lo que por las condiciones acústicas de la sala no daba el resultado que se esperaba.

Politeama Argentino—Asistimos anoche al ensayo general de la opereta que lleva por título «Los sobrinos del Capitan Grant», y podemos asegurar que llevará á este coliseum una numerosa concurrencia.

Las decoraciones son magníficas, así como los trajes de mucho costo.

Comisario arrestado—En una de las oficinas de detenidos del Departamento de Policía se encuentra arrestado el comisario auxiliar de la seccion 13ª don Gerónimo Loaces, bajo la custodia del oficial de guardia señor Gaiter.

Ha inducido al Jefe Sr. Paz á proceder de esta manera, por una solicitud que le ha sido presentada firmada por el vecindario de dicha seccion y habérsele apersonado á mas algunas personas de elevado rango, que han sido víctimas de las innumerables arbitrariedades cometidas por dicho funcionario.

En dicha solicitud piden al señor Jefe proceda enérgicamente á fin de que en adelante no se repitan hechos de esta naturaleza, y que sirva de ejemplo y moral á la reparticion, castigando de una manera ejemplar á quien tan mal uso ha hecho de las atribuciones que se le confirieron.

El Chiquito de Eibar—Encontrándose enfermo el Chiquito de Eibar se ha resuelto que el partido de pelota que debia tener lugar el próximo Domingo, ser prorogado para el 21 del corriente.

Presupuesto aprobado—El Intendente Municipal aprobó ayer el presupuesto presentado por el Inspector de Alumbrado sobre el costo de la iluminacion durante las noches de fiestas en Santa Lucia.

Este alcanza á la suma de 1487 ps. m/n inclusive las cañerias.

La presente cifra constituye la acordada por la Municipalidad para la celebracion de esas fiestas.

Sociedad Argentina de cremacion—Bajo esta denominacion se trata de formar una asociacion para la cremacion é incineracion de cadáveres. La idea ha partido de varios médicos y cuenta ya con el apoyo del Círculo Médico Argentino.

La proyectada Sociedad se propone por el momento solicitar de las autoridades respectivas la *cremacion facultativa*, la concesion gratuita de un terreno en el cementerio del Norte, para la construccian de un horno y templo crematorios, cinerario y demás adyacencias, y por último solicitar del Congreso una subvencion para ayudar á la construccion referida.

Exámenes—El Lúnes 15 del corriente comenzarán los exámenes en el Instituto Mercantil que sostiene la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, compuesta de dependientes de nuestro comercio.

Clausura de un lazareto—El Comisario General de Inmigracion ha recibido una nota, en la que se le ordena suspender el envio de inmigrantes á Martin García, medida que no tiene ya objeto, habiendo desaparecido las causas que motivaron esa resolucion; y que proceda al desembarco de aquellos como se efectuaba anteriormente, alojándolos en el Hotel de esta Capital.

Convendria que se publicára la inversion de fondos.

El Dr. Leguizamon—Llegará el Miércoles próximo á esta Capital el Interventor.

En el Muelle—La Prefectura Marítima ha ordenado al Inspector de Bahia proceda á hacer levantar inmediatamente todos los negocios ambulantes que existen actualmente en el muelle de pasajeros.

Centro Industrial Argentino—El industrial don Luis Magaldi, se ha presentado al Consejo Directivo de este Centro, pidiendo que una Comision nombrada al efecto examine una *Minerva* del antiguo sistema, perfeccionada por él de tal manera que aventaja en algo su utilidad á las de última invencion.

Se comprenderá la importancia de esta invencion, al recordar que hoy son completamente desechadas aquellas máquinas, y que con muy poco gasto se pueden transformar en una exelente máquina *tipográfica*.

El Ministro del Perú—Hállase entre nosotros el Ministro Peruano en esta República, doctor Luna, de regreso de su viage al Paraguay.

El Dr. Benigno Vallejo—Se encuentra enfermo en esta Capital el doctor Benigno Vallejo, ex-Senador y actual Juez Federal de Tucuman, llegado hace pocos dias para pasar aquí el mes de féria.

Deseamos se mejore.

Nuevo diario—El 1º de Enero aparecerá *La Bandera Italiana* en Montevideo.

Será redactado por los señores Vollo y Pisani.

Epidemia—La viruela y sarampion se están desarrollando en el pueblo de Maipú con carácter epidémico, especialmente en los niños.

La Ilustracion Argentina—Acaba de aparecer esta publicacion, conteniendo los siguientes amenos materiales:—Un retrato de Sarmiento, acompañado de un artículo sobre el literato; una lámina representando el minúe, antiguo, baile nacional; los frentes del Ministerio de Hacienda y Banco Hipotecario en La Plata; el Lazareto de la Isla de Flores y una importantísima lámina de Montevideo en 1807; una seccion de graciosas caricaturas y varios artículos literarios completan el material del número 34 del 4º año.

Se creyó que era cólera—Ayer mañana miéntras tomaba exámenes en el Colegio Nacional, el profesor M. David Lewis, sufrió un violento ataque acompañado de vómitos y calambres que puso en cuidado á sus colegas de quienes es muy querido y respetado.

Felizmente fué atendido á tiempo por el doctor Boeri, profesor de Higiene, que se hallaba en el Colegio, quien manifestó que eran simplemente dolores espasmódicos.

Pasados unos momentos, el atacado quedó restablecido y la calma volvió á los espíritus.

Invitacion fúnebre—Se invita á las *Hijas de Maria* y congregantes de la Inmaculada Concepcion quieran asistir al funeral que en sufragio de las almas de las *Hijas de Maria* y congregantes finadas, se celebrará el dia 13 de Diciembre á las 8 1/2 a. m.

La Secretaria.

Obras de Medicina—Los señores Jacobsen y Cia. propietarios de la Libreria Europea, se han presentado á la Intendencia Municipal proponiendo en venta una coleccion de obras de medicina para que sirva como plantel á la Biblioteca que trata de llevar á cabo esa corporacion en el Hospital San Roque.

La palabra de un suscritor—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

En el número 2812 de su popular diario correspondiente al dia de la fecha, en la seccion *Telégramas*, he visto uno de Montevideo referente á los pasageros del vapor Nord-América.

Segun ese telégrama, aun nada se ha resuelto sobre si se admiten ó no esos pasajeros.

Mientras las autoridades sanitarias pierden lastimosamente su tiempo en consultas de esta naturaleza, los pasageros del «Nord-America», se nos vienen á Buenos Aires sin necesidad de autorizacion para ser recibidos en Montevideo ó aquí, son solo tener como pagar su pasage desde Rio de Janeiro, como ha sucedido ayer, que por el vapor Mercurio, procedente de Montevideo vinieron cerca de cuatrocientos pasageros tomados allí del vapor «Aconcagua», Pues bien Sr. Director, entre esos pasageros, vinieron varios del «Nord América» que desembarcados en el Brazil, tomaron pasage en el «Aconcagua».

Segun referencias de estos pasageros, si no han venido en mayor número es debido á la escasez de recursos para costear su pasage en otro vapor.

¿No seria mejor, señor Director, que se resolviese de una vez la admision del "Nord-América" y no obligar á esos pobres pasageros á que pasen la *Via-Crusis* por que tendrán que pasar para llegar á Buenos Aires, punto de su destino y donde la mayor parte tienen familia que los esperan?

Por muchas ventajas que pueda ofrecerles el Brasil estos pasageros no se arraigarán en él, se quedrán obligados por las circunstancias pero tarde ó temprano vendrán á esta Capital.

Si el cólera ha desaparecido de Génova, si los buques de esa procedencia son admitidos mediante una cuarentena proporcional y si en virtud de los decretos de clausura del puerto fué rechazado este vapor, hoy que todo, se puede decir, vuelve á su estado normal ¿porqué no se reciben estos pobres pasageros?

En fin señor Director disimule estos desatinados renglones y la molestia que con la lectura de ellos le pueda causar.

S. S. Q. B. S. M.

Un suscritor

«La Libertad»—Este diario de la tarde trae una seccion *Gacetilla* que parece escrita por un chanchero, dada la *gracia* que revela.

Dicen que ha de haber algo de *charcuterie* por antecedentes de familia literaria en la República de las letras.

Continúa, mochuelo, y vereis como se cortan las lonjas de tocino.

Nombramiento de auxiliar—El Intendente Municipal ha nombrado á don Manuel Posadas auxiliar de la oficina recaudadora de impuestos en reemplazo de don Pedro G. Vieyra que renunció.

Bancos para los paseos públicos—El Director de paseos públicos ha sido autorizado por la Intendencia Municipal para adquirir 65 bancos con destino á ser colocados en las distintas plazas del Municipio.

Cincuenta de estos serán proveidos por la casa de comercio del señor Miguel Lames al precio de quince pesos m/n. cada uno y los restantes serán construidos por los señores Raffo y Lauata en 11 pesos.

Capilla en Chubut—Por el Ministerio del Interioe se dictó ayer un decreto acordando la suma de ps. 1500 como suqsidio para la construccion de una capilla en la Colonia del Chubut.

La Comision nombrada para distribuir dicha suma la componian los señores Francisco Bivaldi, Luis Tonis, Nicanor Ygorzabal y José Finocheto.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se mandaron hacer los siguientes pagos.

A los señores John Cocherill y Cia. por materiales férreos para el Central Norte ps. 31450,16 m/n.

Al Ingeniero D. Rodolfo Moreno la suma de ps. 4500 m/n saldo de una mensura practicada en el territorio del Chaco.

Alumbrado á kerosene—El Intendente Municipal ha autorizado al Inspector de Alumbrado Público, para poder aumentar con 24 faroles mas el servicio de alumbrado á kerosene en las calles de Rivadavia Piedad y Cangallo, comprendidas entre las de Billinghurs y Medrano, en conformidad á lo solicitado por aquel vecindario.

Ordenanzas promulgadas—El Intendente Municipal promulgó ayer las ordenanzas sancionadas hace tiempo por el Concejo Deliberante, la 1ª disponiendo la construccion de un Hospital Barraca y otro mixto cuyos trabajos empezarán dentro de breves dias.

La 2ª de las ordenanzas es referente á la direccion que deben llevar los vehículos en su tránsito por las calles del Municipio á cuyo objeto se ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas proceda á colocar las flechas indicadoras de la direccion á seguirse.

Que se les aplique!—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha solicitado del Gobierno que se les aplique una multa á las empresas de los ferro-carriles del Sud y de la Ensenada.

A la del primero por los choques producidos en dicha línea el 22 de Noviembre á la altura de la estacion San Vicente y el 30 en la de Chascomús.

Estos choques á juicio del Departamento reconocen por causa la incompetencia de los empleados.

Y á la empresa del ferro carril de la Ensenada por haber librado al servicio el puente construido sobre el zanjon sin haber sido inspeccionado por el Departamento.

Colegio Nacional—Continuamos la publicacion de los exámenes en el Colegio Nacional.

Hé aquí el resultado de los rendidos ayer:

COLEGIO SAN JOSÉ

6° año, Economía Política—A. Gonzalez 2, A. Nocetti 6, R. Schatz 6, F. Velarde 4, R. Wilson 3, A. Zorraquin 1.

Contabilidad—N. Nocetti 3, B. Wilson 4, A. Gonzalez 3, R. Schatz 4, F. Velarde 5, A. Zorraquin 1.

LIBRES

4° año, Física—Hay 1 reprobado.

5° año, Historia Natural—Hay 1 reprobado.

6° año, Higiene—Hay 1 reprobado.

COLEGIO SAN JOSÉ

Segundo año—Enrique Dianquier 1.

Geometría del espacio—Cuarto año—Alejandro Gonzalez 3, Ricardo Schatz 7, Fanor Velarde 5, Angelino Zorraquin 4, Enrique banquier 2.

Fotografía — Quinto año — Alejandro Gonzalez, S. Ricardo Schatz 6, Fanor Velarde 8, Angelino Zorraquin 3.

COLEGIO LITERARIO

Aritmética, primer año—Francisco Borges 5, Juan José Marphy 10, Mariano Demaria 1.

LIBRES

Aleman, primer año—Rodolfo Bochmer 6, Pascual Oliverio 1.—Hay un reprobado.

Aleman, quinto año—Rodolfo Bochmer 8, Marcelo Alvear 7, Martin Celman 6, Nicolás Anchorena 5, Juan Fernandez 5, Juan A. Marin 5.

Latin, primer año—Arturo G. Correa 10, Santos Vivot 8, Enrique Bancalari 8, Pascual Oliverio 7, M. Mansilla 6, Juan Fernandez 5, Juan A. Ortiz 5.

COLEGIO SAN JOSÉ

Francés, segundo año—Victorino Anchorena 5, Bautista Mizhura 6, Antonio Mascenaro 3—José Villegas Rizzi 1, Estéban Jeansaire 7, Miguel Molina 5, Guillermo Caroni 2, Ricardo Bosch 1, José A. Gosdelli 3, Ovidio Magnasco 5, Alberto Carranza 6, José Caroni 5, J. B. Chaves 2, Pedro Denis 3.—Hay cinco reprobados.

INSTITUTO MERCANTIL

1er. año, aritmética—Guillermo Linch 3, Victorio Mendez 4, Nicanor Nogueras 2, Eduardo Recalde 6. Hay 3 reprobados.

2° año Algebra—Rafael Gonzalez 5, Pablo Suarez 4, Hay 5 reprobados.

COLEGIO DEL SALVADOR

Historia, tercer año—Miguel Estrada 2, Enrique Demaria 3, Juan Duffi 2, Pablo Figari 2, Salmatiano Frias 5, Alfredo Gariña 5, Gerónimo Garcia 3, Manuel Gazcon 6, Jaime G. Civila 4, Enrique Góndora 6, Domingo Lopez 2, Manuel Medrano 2, Canuto Ortiz 6, Armando Pitaluga 2, Cárlos Ramallo 7, Manuel Rodriguez 5, Cárlos Silveyra 6, José T. Sojo 7, Cárlos Soriano Nazar 6, Luis Urquiole 3, Francisco V. Loureiro 4, Saturnino Starlucea 2, Bernardo Idozaga 6, Francisco Zabala 5.

LIBRES

Historia, tercer año—Julio Videla 3

Historia, cuarto año—Julio Videla 3

COLEGIO SAN JOSÉ

Idioma nacional, primer año—J. Altchaparro 8, Avellaneda 7, D. Calvo 4, V. Calvo 1, M. Ceretti 4, A. Comolli 5, A. C. De Maria 5, A. Duran 2, J. Hucelde 9, C. Lucena 1, P. Maithes 4, A. Matto 7, A. Molina 9, Ml Ramirez 2, R. Sanchez 4, J. Somariva 4, J. F. Soto 2, J. Traversano 7, A. Treglia 6, H. Treglia 6, C. Trejo 2, N. della Valle 8, J. C. Salvadores 5. Hay cuatro reprobados.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Historia, primer año—José A. Altapano 8, Nicolás Avellaneda 8, Diego Calvo 1, Manuel Ceretti 2, Juan C. De Maria 1, Alberto Duran 4, José Hualde 8, Cayetano Lucena 6, Pedro Mailhes 4, Adolfo Matta 2, Arturo Molina 3, Rodger Pintos 2, Mariano Ramirez 8, Juan J. Salvadores 3, Ramon Sanches 5, Juan Traversano 3, Horacio Treglia 2, Pedro Urejo 2, Norberto della Valle 7, Olegario Ojeda 8.

Hecho sangriento—Un diario de Juarez hace el siguiente relato:

En la tarde del Miércoles, fué teatro de un hecho sangriento la estancia *La Union*, á cuatro leguas del pueblo de Juarez, estancia de propiedad del señor Cárdenas, arrendada por los señores Pedro de Sarçé y Desgrottes.

El tropero Manuel Fredes cortó el alambrado de dicha estancia, siendo visto por Sarçé, quien corrió al lugar en que Fredes estaba y le increpó su conducta.

Sarçé estaba solo y Fredes acompañado de su capataz y peones. El segundo, desnudando una daga asestó tres feroces puñaladas al primero, que estaba desarmado.

Fredes huyó en seguida de cometer su alevoso crímen y al ver caer por tierra á su víctima.

Sarçé fué llevado á la poblacion de la estancia donde falleció pocos momentos despues.

Los restos de Sarçé fueron llevados á Juarez, y prévio el reconocimiento médico, inhumados en el cementerio de aquel pueblo.

La muerte de Sarçé ha sido muy sentida en aquel vecindario, pues era persona estimadísima.

El asesino no ha podido aun ser capturado habiéndose logrado prender al capataz y á los peones de Fredes.

La locomotora «La Plata»—Completamente inservible ha quedado esta máquina que descarriló en la línea del Sud entre las Estaciones «Pereyra» y «Mármol» arrastrando setenta wagones de carga.

Ayer tuvieron ocasion de observarla pudiendo ver que utilizarla sería imposible pues no le ha quedado una sola pieza que esté en perfecto estado.

Igual suerte corrió un wagon que venia tras de esta.

Hoy serán enviados á los talleres de trabajos para darles otro mejor destino.

Crédito Público Municipal—El Lúnes próximo tendrá lugar en la Oficina Municipal del ramo, el sorteo correspondiente al cuarto trimestre del corriente año.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Compañía Italiana de Opera Bufa, Cómica y Operetas Lambiase y Crodara dirijida por el artista Felippo Bergonzoni Maestro Director y Concertador S. Balsimelli.

Sábado 13 de Diciembre, gran novedad!—Por primera vez en América la téria en 5 actos y 3 cuadros «Los sobrinos del Capitan Grant».

Jardin Florida — Empresa: Aleu bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalla.

Sábado 13 de Diciembre—Gran concierto orquestal; debut de los artistas: señorita Ofelia Gigitoni, primera tiple, don Serafin Laffretta, primer barítono; y del bajo señor Dalmare.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios médicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1a26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg 49

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Hulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo E. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 109.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (1er piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano). Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público. Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 19

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio: Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m/n. ó 16 ó $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda en la oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/n. y curso legal. 1 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 3 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

Al descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gavan—Secretario

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará [illegible] partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al poseedor.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAFITTE, Gerente.
I. A. Bergeire, Secretario

147 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 450 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 29 y Suiza en 7 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedan exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término de contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se prestará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, espresando al mismo tiempo su estimacion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco 1° á 15 de Enero—1° de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos al interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entran en el Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm

AVISOS GENERALES

Cocinera

Con recomendacion de persona conocida en el país y que no solo cocine bien sinó que sepa hacer postres, se precisa calle Independencia número 785. Se le abonará un buen sueldo. d10 25

Talabarteria y

FÁBRICA

DE MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alambre de todos los bástagos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Sanquiló y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Valdés.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros «vaks» para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 a14 perm

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7—Defensa—7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

8 o5 n4

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José Nº 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magníficos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 o4 perm

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balaustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel granulado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3

Tira-líneas

Papel pelure.
» china
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahía blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 16 de Diciembre á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

495 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y MERITO

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 238

605 j14 perm

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MÁS HIGIENICO

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597—Calle Alsina—597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se repueva y se modifica cualquier máquina de imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convenserse de la verdad. 1 o3 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 60 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de 1ª y equipaje para los dos ferro-carriles, [illegible] [illegible] pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque carga [illegible] precios módicos

Comunicacion: Teléfonos Gower-Bell.

100 a 25 perm — PEDRO RISSO, Agente, Reconquista [illegible]

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

31 d5 e5

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
s28n22ds

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntoma son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cur.. radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a 7 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto d 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos mjc. la legua. El remate tendrá luga en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantía sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oncial Mayor.

34 d11 mzo 2

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estrado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serie E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	....	6,000	pesos m|n.
1 »	....	400	» »
2 »	....	200	» »
23 »	....	200	» »
968 »	....	5	» »
1000 suertes ó	....	5,000 quintos.	

El billete entero vale 1 1|2 pesos m|n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escritorio calle Cuyo 63.

HOY
A LAS 8 DE LA NOCHE
Gran remate
Por ANTONIO ZUNINI
LIQUIDACION
DEL B Z R ITALO ARGENTINO
268—SUIPACHA—268
Por órden de varias Casas Introductoras

Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 46				
Tres Esquinas	6 48	9 26	11 17	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 0[illegible]				5 35
Conchitas	8 0[illegible]				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa .a carie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podran hacer sera esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromatico por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias a estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel.

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: **CALLE PIEDAD Nº 142**
DOMICILIO: **CALLE DE JUNIN 564.**
SUCURSAL EN LA PLATA.

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 jl9 o19

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores. Rotatorios de cosarios, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 408 a11 parm

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires
Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes seré como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 2[illegible]	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejía	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 90	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 0	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejía	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 30	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 35	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3 (A. M.)		Regresos — ESTACIONES	Tren 14 (A. M.)	
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. salida	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino llegada	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. salida		11 10
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 35		Anchorena		11 35
				Id. salida	11 45		Viñas (Kº 194)		12 5x
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes llegada		12 25
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. salida		12 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0		Capitan Sarmiento		1 30
				Id. salida	1 10	1 10	Duggan		1 55
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio		2 20
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga		2 45
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen		3 15
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan llegada		3 40
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. salida		4 0
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once		6 0

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 1 (A. M.)	11 (P. M.)	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4 (A. M.)	16 (P. M.)
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. salida	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo llegada	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. salida	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vejetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

PILDORAS
Agradables
PURGANTES
DEL
DR. PIERCE.
Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la brea. Ataques billosos**, dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Julian Viola y Ca.
El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de: 1º Una casa situada en el pueblo de Ranchos, la cual dá frente á la Iglesia principal y se compone de 20 varas de frente, por 45 de fondo—2º Una chacra situada en el mismo partido, compuesta de 13 cuadras cuadradas, lindando por el Oeste con Arana, por el Norte con Morales, etc, y 3º Otra chacra que consta de 30 cuadras cuadradas, mas 8,078 metros cuadrados, lindando por el Oeste con Morales, y po3 el Norte con Aleman. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 1848, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos 495 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,313 ó m|n 1,354.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,152

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. d6 18

Cárlos M. Fernandez
El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, sobre la calle de Suipacha, cuyo terreno que es el solar número 6 de la manzana letra H, se compone de 16 varas de frente por 50 varas de fondo; linda por el frente calle en medio con Lavalle y Olijo, etc., etc., por el S. y N. con don Pedro Russis y por el fondo con don José Isabel Barreras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 886 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 321 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 1207 ó m|n. 1247.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 614

Lo interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. d6 18

Fernandez y Macias
El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al ramate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la calle de Coseros, formando esquina á la de General Hornos, compuesto su terreno de 17 m. 32 cent. de frente al Sud sobre la calle General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre por la que solo tiene de frente el terreno 9 metros 18 cents. lindando por el Sud con Landon, por el E. con Fernandez, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4132, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 3222 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc

La base para la venta será de pfts 7354 ó m|n. 7599

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2868

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. d6 18

REMATES
José A. Chaves
En los galpones
DEL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
En el 11 de Setiembre
Por órden de la Direccion General
El Viérnes 12 de Diciembre
A las 8 de la mañana

Un variado surtido de mercaderias generales, Tienda, Merceria, Almacen Zapateria, Ferreteria, etc., etc., que estarán á la vista el dia de la venta.

AL CONTADO

Los compradores deberán recibir las mercaderias en el dia, abonando su importe préviamente.

Por mas datos al martillero calle de Piedad número 142. 28 n27 d12

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
Ad-Corpus
Del hermoso y bien situado edificio conocido por
"TEATRO SAN JOSE"
Calle Buenos Aires número 1 á 13 y calle San Martin números 45 y 51
Base de venta 4,797 pesos m|n.
¡Atencion señores capitalistas y especuladores!
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 11 de la mañana

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi y ejecucion seguida por el doctor don José Gomez Rodriguez contra don Andres Egaña por cobro de pesos, la valiosa y productiva propiedad denominada «Teatro San José» compuesto próximamente de cincuenta varas de frente por igual de fondo con todo el inmenso edificio que existe entre muros y que no se detalla por ser demasiado estenso.

El remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas datos al rematador, calle Crámer 47, Dolores. 30 n29 d15

POR EL MISMO
JUDICIAL
En Rauch
EN EL HOTEL DE LA PAZ
De media legua
DE
CAMPO
Con poblaciones y montes
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 p. m.

Procederé á vender por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Federico García Alberdi y por ejecucion seguida por el doctor don Angel Navarro contra Valentin Casado por cobro de pesos, media legua cuadrada de campo con poblaciones y monte ubicado en el Partido de Rauch, establecimiento denominado «San Irenes», siendo sus linderos al Sud don N. Castro, al Norte campo del Estado, al Este los herederos de Torres y al Oeste con don José Rodriguez.

Este magnífico campo está tasado en 13.206 pesos m|n. con 24 cts, incluyendo las poblaciones y montes, siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion ó sean 8,806 pesos m|n. con 15 cts.

El comprador abonará al firmar el boleto el 5 por ciento del valor de la compra.

Por datos al rematador, Crámer 47, Dolores. 32 d6 21

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.
29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por el presente edicto se llama á quiénes como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Guadalupe Noguerás para que en el término de treinta dias contados desde esta promulgacion comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Coronel Pringles, Noviembre 6 de 1884.
27 n26 d26 *J. N. Cabrera.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fabio Segura, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 13 de 1884.
12 o22 n22 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en os autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararse'e ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 mayo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1885

Calle de Perú 38 ENTRADA ÚNICA

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle de Perú 38 ENTRADA ÚNICA

HOY la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42 entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents, For christmaas, Etrennes, Weinachrs-Geschenke, Strenna, New year's guiet, Regallos d'anno novo, Cadeaude jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc. para el año de 1885

Participamos á unestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta desde el LÚNES 1° de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos.
Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

n29 d31

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1° de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 29708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 26609 31008
3094 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3360 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26835 31376
4042 8718 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 22858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32166
4211 9245 13825 18150 23793 27429 32285
4346 9409 13424 18162 23853 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23355 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24031 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24335 27913 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32506
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32509
5012 10196 14276 18595 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10169 14722 18975 15084 29157 33272
5652 10530 14855 19995 25193 29203 4373
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 43334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3857 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1308 2819 3827 4562 5619 6094
268 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4236 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Série C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1263 2746 3808 5174 6227 7669 8595 9523
1262 3824 3317 5345 6105 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1576 2142 2521 2859 3263
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2702 2840 2969 3197 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3113
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
2342 3351 3354 3367 3369 2306 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3293 3334 3419 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3491

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2619 2662 2752
645 924 1494 1809 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2583 2624 2692 2782
753 1112 1083 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2588 4271 5435 5521 6134 5051
5035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2280 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6343 6825
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6951
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2343 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2556 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda naciona
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de éstas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 29911
249 4268 7963 13397 17968 24618 29934
250 4329 7963 13560 17979 24695 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13588 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 2931
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8509 15581 18847 25478 29807
677 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 164 4 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6492 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16692 22580 27 30 31594
2790 5316 10663 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 6775 22726 27606 31776
3211 6666 11654 16898 22359 27856 22025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12 14 16912 23424 28141 32252
3122 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17651 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24218 28568 62805
4194 7832 13113 13617 24383 28909 82949
4195 7838 13293 17660 24133 28910 33053
33056 32558 33058 33055 35784 36643 32982
37154 37539 38295 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2307 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3255 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3461 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3468 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
206 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 061 1064 1172 2636 3856
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4640 5820 6927 8000 8584
1542 3226 4097 4777 5951 7109 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8416 8885
2634 3476 4139 5113 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6490 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2642 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3116 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 468 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
290 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

José M. La Fuente
Secretario

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

Estaciones	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana Mixto	Tarde *	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	Tarde	Tarde m	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde Mixto	Tarde
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 1	2 0	—	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 2	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 54	—	8 14
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	[illegible]	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	6 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 45	—	—	5 45	—	—	—
Belgrano, *salida*	—	6 55	—	—	10 4	2 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Martinez	—	v	—	—	v	—	v	3 4	—	—	5 2	—	6 23	—	9 3
San Isidro	—	7 25	—	—	1	2 35	12 45	3 55	—	5 19	5 4	—	6 35	—	[illegible]
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11	43	12 50	4 1	—	5 27	—	—	6 4	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	2 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5	—	—	11	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	10 10

REGRESOS

Estaciones	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Mártes, Juéves y Viérnes)	Mañana	Mañana	Mañana m	Mañana	Mañana	Tarde Mixto	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 25	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 2	—	8 27	3	—	10	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 40	12	—	0 4	1 45	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 42	—	8 50	—	—	11	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 20	10 15	11 1	2 10	—	3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo	—	v	v	8 22	v	—	v	1	2 18	—	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	—	v	v	8 27	v	—	v	1	2 25	—	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 12	9 42	10 3	11	2 32	—	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40	—	4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana (Lúnes, Miérc. y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde (Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	—	6 30	8 5	9 55	11	12 6	12 0	1 10	2	—	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 38	8 13	10 3	11	v	v	1 18	2	—	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 1	—	—	1	2	—	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 1	1 27	—	—	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	5	—	—	—	6 25	—	—
Belgrano, *salida*	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 3	—	3	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	5	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	—	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 10	—	2	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 40	9

REGRESOS

Estaciones	Mañana (Lúnes, Miérc. y Sáb.)	Mañana *	Mañana * (Domingos, Mártes, Juéves)	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 3	—	10 5	5 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	[illegible]	5 20	5 20	5 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	5 31	5 31	5 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 1	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuñez	—	5 42	5 42	5 45	10 7	12 15	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		5 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v		9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

m Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 10 cts m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO — En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5, y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espenden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884.

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 1n5—30

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Piere. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, los consulsos, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias gomadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres

Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños.

600 al° perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor a olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 1n5—30

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una composicion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

674 1n5—30

PORTILIS, FRERES
CARBONNIER & Ca
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cercos, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106